

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 8 Jueves 9 de enero de 2014 Sec. V-A. Pág. 737

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de suministro de prótesis vasculares para el Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2013-0-21.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Prótesis vasculares para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: 16 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 20 de julio de 2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 654.218.86 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 327.109,43 euros. Importe total: 359.820,37 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: B. Braun Surgical, S.A.; Bard de España, S.A.; Cem Biotronik, S.A.; Cardiva 2, S.L.; Covidien Spain, S.L.; Endoterapia, S.L.; Lemaitre Vascular Spain, S.I.; Prim, S.A.; W.L. Gore y Asociados, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 244.294,00 euros. Importe total: 268.723,40 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicas más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.- La Directora Gerente, doña Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A130070393-1